

carta siguiente, cuya responsabilidad le dejamos absolutamente:

"Ayer 29, por la mañana, partió la primera división del 66 de línea que va á embarcarse á Civita Vecchia para volver á Francia; el resto partirá mañana-lunes para el mismo destino. Si el tiempo sigue así, no serán muy felices en su viaje, pues desde ayer está nevando y la tierra está cubierta de tres pulgadas de nieve, cosa extraordinaria en Roma, donde la nieve se deshace á medida que cae; el invierno se anuncia estremadamente riguroso.

"Una columna de austriacos ha pasado ya la frontera napolitana por Rieti hace cuatro días, y parece que se dirige hácia el camino de Nápoles á Roma. Cuatro mil españoles están concentrados en Terracina, y me han asegurado que se preparan las habitaciones del palacio pontifical de esta ciudad. El general en jefe del ejército español, D. Fernando Fernandez de Córdoba, se halla aquí hace tres días, y se ha hospedado en el palacio de la embajada de España. Ha tenido una entrevista con el general Baraguay d'Hilliers, que se ha verificado en el tono mas afectuoso; diversos embajadores han enviado órdenes para arreglar sus habitaciones para el 15 de Enero de 1850, y uno de los secretarios del feld-marschal Radetzki está en Roma hace algunos días.

"El Papa ha dicho á una persona que no puedo nombrar, que su conciencia le aconsejaba volver á Roma lo mas pronto posible. El municipio activa los preparativos de fiesta, y las habitaciones del Vaticano están completamente amuebladas para recibir á sus huéspedes.

"Se habla mucho en Roma de conjuraciones; se nos prometen visperas sicilianas para la vuelta del Papa; se distribuyen á nuestros soldados proclamas incendiarias que vomitan las prensas clandestinas; hay reuniones secretas y una correspondencia muy activa con los revolucionarios de Liorna. Tiempo sería de que se tomasen medidas enérgicas para combatir los proyectos abominables de los adeptos de la Joven Italia.

"Hace pocos días, simultáneamente y durante la noche, fueron abiertas con violencia muchas boticas de las principales ciudades de la Romaña, robando en ellas todas las sustancias venenosas, sin que los estrafios y misteriosos ladrones tocasen á ninguna otra cosa. La cantidad de los venenos robados sería suficiente para dar la muerte á todos los habitantes del Estado Pontificio; este hecho ha esparcido el terror por todas partes, pero se acaba de hacer una prision importante que podrá hacer se descubran estas maquinaciones. El abogado Salmi, gobernador de Jesi, acaba de ser arrestado y conducido á Aneona; se han hallado en su casa muchas banderas y escarapelas tricolores, muchos pares de pistolas de bolsillo y un gran número de puñales, de los cuales tres estaban preparados para recibir el veneno; y ademas una correspondencia cabalística con los nombres de los jefes principales de la revolucion de Italia.

"Se ha cometido un crimen horroroso en Faenza, en medio del dia, dando cuatro halazos en el pecho á monseñor Morini, arcipreste de la ciudad, á las tres de la tarde."

Italia.

VENECIA 25 de Diciembre.—El gobernador militar acaba de intimar á las autoridades de Viena la rigurosa orden de alejar de la ciudad á todos los extranjeros que no puedan dar esplicaciones satisfactorias sobre sus opiniones y sobre su conducta política.

El segundo año de estado de sitio, tiene apariencia de ser todavía mas riguroso que el primero, pues la orden que fijaba la hora en que debían cerrarse los cafés y tabernas, y que empezaba á olvidarse, acaba de publicarse de nuevo.

La situación de la Hungría y de los demas distritos adyacentes inquieta vivamente al Gobierno imperial. En Hungría, segun dice el Lloyd, diario ministerial, los dos antiguos partidos forman cuatro en la actualidad.

1º La extrema derecha que declara inaplicable la Constitución del 4 de Marzo en toda su estension, y que pide la restauracion pura y simple del estado de cosas ántes de la revolucion de Marzo;

2º El partido de los unitarios, que juzgan aplicable la Constitución del 4 de Marzo en toda su estension, y que están dispuestos á apoyarla; pero que piden garantías al mismo tiempo á fin de mantener la integridad del territorio y de la nacionalidad húngara;

3º El partido de los ministeriales á todo trance, hombres sin principios y que pertenecen á todos los Gobiernos;

4º Y por último el lado izquierdo (partido radical) que aun cree posible el establecimiento de la independencia húngara aunque sea sin Kossuth y sin revolucion.

Este partido es tan opuesto como el primero á la Constitución del 4 de Marzo, de modo que es de temer una coalicion de los dos partidos tal vez ántes de poco tiempo.

Austria.

VIENA 31 de Diciembre.—Hoy dia se cree menos que nunca en la ocupacion de la Sajonia por las tropas austríacas, y los últimos refuerzos que se han enviado al ejército de Bohemia se atribuyen á otra causa.

Ya no se vuelve á hablar de la retirada del conde Granne, pues se está ocupando mas que nunca de la reforma de los abusos del palacio, abusos que, habiéndose propagado de jeneracion en jeneracion, pesaban con mucha fuerza sobre la lista civil.

El diario la Prensa que se publica en Brun, acaba de ser prohibido en toda la Hungría.

Segun dice el Lloyd de la tarde, parece que han estallado serios disturbios en la Servia turca; pues no tan solo los habitantes de Belgrado se han rehusado á pagar el tributo anual al sultan, sino que han notificado al bajá, que evacuase la fortaleza dentro de tres dias. Espirado ese término, intentaron en efecto apoderarse de la fortaleza por medio de un golpe de mano, pero el bajá que se hallaba prevenido, mandó á la artillería hacer fuego, y la ciudad fué reducida á cenizas; pero esta noticia merece confirmacion.

1º de Enero.—En este dia el emperador de Austria ha publicado una orden en la que dice que habiéndose restablecido el orden, una parte del ejército será reducida bajo el pié de paz. El Emperador al dar gracias á sus tropas por el valor de que han dado pruebas en la guerra de Hungría, hace al mismo tiempo mencion del concurso que le ha prestado la Rusia; y dice que de ese modo podrán los dos imperios continuar manteniendo la paz del mundo.

Desde Viena con fecha 1º de Enero dirijen á la Reforma alemana las noticias siguientes, de las cuales no salimos garantes:

"Ayer por la tarde recibí repentinamente la orden de marcha una parte de la guarnicion de Viena, y en el mismo dia marchó para Hungría; y tambien nos dicen de otros puntos que diferentes cuerpos bastante considerables han tomado la misma direccion. En cuanto á los motivos que haya podido haber para esos movimientos de tropas, no se conocen todavia, porque corren diferentes rumores sobre el asunto; unos dicen que las tropas se dirijen á Pesth, otros á Raab, y otros á Comorn.

"Las noticias de la frontera turca son muy graves. Un cuerpo considerable de ejército se concentra en la Servia, y parece que mas se teme al enemigo interior que al exterior. No es exacto que la Servia esté en insurreccion como lo dicen los diarios franceses é ingleses; pero tampoco es cierto, como lo pretende la correspondencia austriaca, que todo esté tranquilo, pues hay una grande irritacion entre los serrios austriacos, y compañías enteras desertan y pasan á Turquía.

"En lo que no cabe duda es en que estas noticias de movimientos tan repentinos de tropas producen una extraordinaria sensacion, y puede decirse que el año de 1850 principia como el de 1849, es decir, bajo el imperio de tristes y vagas preocupaciones."

Rusia.

Los rumores precursores de la guerra se propagan y se multiplican por todas partes. Hé aquí lo que escriben desde Kalisch á la Gaceta nacional de Berlin con fecha 27 de Diciembre:

"No obstante ser muy difícil el poder tener noticias exactas del interior de Polonia y el conocer la posicion y los preparativos de marcha de las tropas, no por eso podemos menos de afirmar que se han tomado las disposiciones necesarias para la marcha en la mayor parte de los rejimientos estacionados en el S. E., sobre el Vistula y el Bug. Esos rejimientos esperan la orden de ponerse en marcha para principios de año, debiendo dirigirse por la Volhinia hácia la Podolia, á fin de apoyar los cuerpos de ejército 4º y 5º de infantería que se encuentran en Moldavia y en Valaquia á lo largo de la frontera turca. Hé ahí lo que se dice, y hasta se asegura que las tropas de que hablamos penetrarán en Turquía á fines del mes de Marzo si los turcos no se someten á la voluntad del colosal autócrata. (C. de U.)

INSURRECCION EN SERVIA Y SLAVONIA.

Segun las noticias que dan los periódicos de Viena y Berlin del 22 del pasado, parece que habia estallado una grave revolucion en Servia. Todo el pais de Slavonia y los puestos militares de la frontera se habian puesto sobre las armas contra el gobierno austriaco. Los rejimientos que guarnecian la frontera de Servia y de Slavonia habian levantado el cordón de la frontera turca, de manera que estaban bien seguros por retaguardia. Parece que la causa de este movimiento revolucionario ha sido el decreto espedido en 18 de Noviembre último para la organizacion del Woinodschaff. El movimiento principal ha sido en Smirna, pues los distritos militares de Peterswardein y Tapaikist quedaron escluidos de dicho decre-

to. Las fuerzas militares de los rebeldes se calculaban en 120,000 hombres con 110 piezas de artillería; pero, si, como parece muy probable, se les unen los croatos, su número podrá ascender á 200,000 hombres, con 300 cañones. El número de los insurgentes se aumentaba cada dia con los desertores de los rejimientos austríacos de Peterswardein, Essog, etc. (La Crónica.)

PUERTO-RICO 16 DE FEBRERO DE 1850.

RELACION de las multas que han impuesto varios Alcaldes, Corregidores y Jueces á guerra en el mes de Diciembre próximo pasado por las causas que á continuación se expresan.

P. R.

Juncos.

- Andres Perez, por admitir en su casa á Manuel Villa, vecino de Lanza, sin pasaporte, persona sospechosa, se le impusieron cuatro pesos de multa, y no teniendo medios de pagarla sufrió ocho dias de prision, con especificamiento de otra demostracion si se acuerda en dar alojamiento á ese individuo á otro de su clase aun cuando tenga permiso para transitar.
- Vicente Guzman, vecino de las Piedras, por haberse aprehendido sin licencia en este territorio, se le impusieron cuatro pesos de multa, y siendo insolvente dos dias de prision, remitiéndose en seguida al juez de su domicilio.
- Gregorio Algarin, por una vaca suelta..... 1 0
- Santiago Vazquez, por idem idem..... 1 0
- D. Manuel Hernandez, por una bestia idem..... 1 0
- Vicente Velazquez, por un ternero idem..... 1 0
- José Esteban Rondon, por extraccion de la joven Ines Garcia, de la casa paterna, se le impusieron en justicia veintidós pesos de multa, y no teniendo medios de pagarla, sufrió la prision; quedando además comprometido á llevar á efecto los espasmos que dijo tener concertados con la referida joven.
- Al jornalero Hilario Ezevín, por no haber cumplido los trabajos que acordó con un propietario, tanto por esta falta, como por haber perdido su licencia, se le impusieron dos dias de prision, y se le prometió de otra mandado de continuar el expresado trabajo.
- Eusebio Garcia, por haber alquilado al analfabeto jornalero un caballo..... 5 0
- D. Pedro Hernandez, por la misma falta..... 5 0
- D. Diego Muñoz, por una res suelta..... 1 0
- D. Juan Ferrer, por una bestia idem..... 1 0
- D. José Saldaña, por un buey idem..... 1 0
- D. Juan Peña, por una vaca idem..... 1 0
- D. Manuel Hernandez, por idem idem..... 1 0
- Marcelino Serrano, por haberse con su mujer, se le impuso un peso de multa, y siendo insolvente sufrió un dia de prision.
- Severo Merced, vecino de Guama, por tres reses sueltas..... 3 0
- Juan Rodriguez y Félix Saldaña, jornaleros, por haberse con sus esposas, se le impusieron dos dias de prision.
- D. Manuel Hernandez, por una yegua y una potraca sueltas..... 1 0
- D. Diego Muñoz, por una vaca idem..... 1 0
- D. Luis Matos, por haber vendido una res al capitán D. Teodoro Saldaña sin consentimiento de la autoridad en consecuencia de lo dispuesto en el Bando de policía y buen gobierno, se le impusieron diez pesos de multa, lo mismo que al comprador, disponiendo además quedara subsistente el contrato por ser bien habida dicha res..... 20 0
- Luis Rodriguez, cabo 2º de una de las compañías de milicias de infantería del departamento de Humacao, por transitar sin licencia, se le impusieron cuatro pesos de multa, y no teniendo medios para pagarlos, sufrió dos dias de prision, remitiéndose por la ruta á disposicion del Sr. Comandante de aquel departamento.
- José Alvarez, vecino de las Piedras, aprehendido en este territorio sin licencia, por esta falta se le impusieron cuatro pesos de multa, y siendo insolvente, sufrió dos dias de prision, remitiéndose al juez de su domicilio como lo dispone el art. 35 del Bando de policía y buen gobierno.
- D. José Saldaña, por dos reses sueltas..... 2 0
- Pablo Alamo, por una yegua idem..... 1 0

Guarado.

- El comisario de barrio del Peñon, Pedro José Estrada, por faltar á las órdenes de esta Tenencia á guerra..... 1 0
- D. Simforoso Diaz, por faltar á una ronda..... 0 4
- D. Bárbara Rivera, por cuatro vacas sueltas.... 4 0
- Rafael Santana, por haber engañado á la autoridad en repetidas ocasiones, sufrió dos dias de prision.
- Ignacio Delgado, por haber sido aprehendido sin licencia y no tener con que pagar la multa, sufrió cuatro dias de prision y se remitió á su pueblo.
- José Hernaiz, por infraccion de la regla 6ª de la circular núm. 24 de 4 de Abril de 1848, sufrió 20 dias de arresto.